

¿Qué es ACOCEX?

Es una asociación sin ánimo de lucro inscrita en el registro de Asociaciones Nacionales Grupo 1 Sección 1ª con número de Inscripción Nacional: 585276.

Agrupamos a los profesionales del comercio exterior que venden en los mercados exteriores los productos y servicios de sus clientes o que asesoran y determinan las diferentes estrategias que pueden acometer los empresarios tanto en los mercados exteriores como en su relación con empresas extranjeras.

Por tanto el colectivo de asociados en ACOCEX son: Consultores de Comercio exterior, Directores de Internacional, Jefes de compras internacionales y Técnicos de comercio Exterior, técnicos de aduanas, etc.

Condiciones de Acceso

Para ser miembro de ACOCEX hay que cumplir estos requisitos:

- a) Tener una experiencia mínima como director de exportación, como consultor de comercio exterior, como técnico de comercio exterior, etc.
- b) Tener formación contrastable en comercio exterior, negocios internacionales o similares.
- c) Envío de la ficha de asociado, CV. y carta de compromiso firmada.



Derechos y Obligaciones del asociado

- Cumplir el Código deontológico de profesionalidad determinado en la asociación: Fiabilidad de los datos aportados en su solicitud de ingreso, honestidad y ética en el desempeño de su actividad profesional, respeto por los clientes de otros asociados para los que se trabaje directa o indirectamente.
- Asistir y participar en las Asambleas Generales o Extraordinarias que convoque la Junta Directiva de Acocex..
- Correcto uso del logotipo de Acocex como testimonio de pertenencia como asociado.
- Pagar las cuotas.

Cuotas

Senior

- * Cuota de inscripción 150 €
- Cuota mensual de 40 € por domiciliación bancaria.

Junior

- * Cuota de inscripción 75 €
- Cuota mensual de 20 € por domiciliación bancaria.

Envío de la documentación por correo electrónico: info@acocex.es Referencia: “Alta de asociado”.

Nº de cuenta de ACOCEX:
ES04 0081 2042 7500 0334 9239 / BSAB ESBB



